



8. INFORMACIÓN.

8100 ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

INICIATIVAS PARLAMENTARIAS QUE MANTIENE VIVAS PARA EL PERIODO DE SESIONES DE FEBRERO A JUNIO DE 2020 EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, INICIATIVAS DECAÍDAS, Y CAMBIO DE TRAMITACIÓN DE INICIATIVAS. [10L/8100-0002]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se inserta a continuación respecto de las iniciativas parlamentarias que mantiene vivas para el periodo de sesiones de febrero a junio de 2020 el Grupo Parlamentario Popular, iniciativas decaídas, y cambio de tramitación de iniciativas.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/8100-0002]

"ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO, DE 27 DE ENERO DE 2020, SOBRE INICIATIVAS PARLAMENTARIAS QUE MANTIENE VIVAS PARA EL PERIODO DE SESIONES DE FEBRERO A JUNIO DE 2020 EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, INICIATIVAS DECAÍDAS, Y CAMBIO DE TRAMITACIÓN DE INICIATIVAS.

Visto el escrito del Grupo Parlamentario Popular respecto de las iniciativas parlamentarias que mantiene vivas para el periodo de sesiones de febrero a junio de 2020, y finalizado el período de sesiones de septiembre a diciembre de 2019, SE ACUERDA:

1.º De conformidad con los artículos 33.1.e) y 162.6 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA mantener para el próximo periodo de sesiones la siguiente interpelación:

16. Criterios para llevar a cabo las inversiones realizadas en infraestructuras turísticas en la Comarca Pasiega, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 29, de 05.11.2019). [10L/4100-0016]

2.º De conformidad con los artículos 33.1.e) y 162.6 del Reglamento de la Cámara, tramitar como pregunta con respuesta por escrito las siguientes interpelaciones:

3. Criterios científicos para determinar el número de lobos existentes, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 16, de 23.09.2019). [10L/4100-0003]

18. Cumplimiento de la Ley 5/2018 de Régimen Jurídico, de la Administración y del Sector Público Institucional en lo referente a los Consejos de Supervisión Continua, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 39, de 25.11.2019). [10L/4100-0018]

3.º De conformidad con los artículos 33.1.e) y 168.3 del Reglamento de la Cámara, considerar decaídas las siguientes preguntas con respuesta oral ante el Pleno:

27. Solución prevista para facilitar el acceso a la Orden MED/44/2016, de 12 de septiembre, a los interesados que están esperando la autorización de obra nueva, presentada por D.ª Marta García Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 25, de 21.10.2019). [10L/5100-0027]



33. Plataforma digital "Made in Cantabria" diseñada para impulsar las ventas del comercio minorista que iba a entrar en funcionamiento el 01.01.2018, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 29, de 05.11.2019). [10L/5100-0033]

4.º De conformidad con el artículo 168.3, en relación con el 170, del Reglamento de la Cámara, considerar decaídas las siguientes preguntas con respuesta oral ante el Pleno del Presidente del Gobierno:

4. Medidas que se van a tomar para normalizar el pago a proveedores, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 29, de 05.11.2019) [10L/5150-0004]
6. Incumplimiento de la Ley 5/2018 de Régimen Jurídico, de la Administración y del Sector Público Institucional en lo referente a los Consejos de Supervisión Continua, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 39, de 25.11.2019). [10L/5150-0006]

5.º De conformidad con los artículos 33.1.e) y 171.3 del Reglamento de la Cámara, mantener para el periodo de sesiones de febrero a junio de 2020 las siguientes preguntas con respuesta oral en Comisión:

1. Estudio sobre la situación del Cargadero de mineral de Dícido, en Castro Urdiales, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 39, de 25.11.2019). Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte. [10L/5200-0001]
2. Previsión de colaboración con otras administraciones para acometer la rehabilitación del Cargadero de mineral de Dícido, en Castro Urdiales, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 39, de 25.11.2019). Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte. [10L/5200-0002]
3. Cantidades de dinero precisas para acometer la rehabilitación del Cargadero de mineral de Dícido, en Castro Urdiales, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 39, de 25.11.2019). Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte. [10L/5200-0003]
4. Plazos para iniciar las obras de recuperación del Cargadero de mineral de Dícido, en Castro Urdiales, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 39, de 25.11.2019). Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte. [10L/5200-0004]
5. Previsión de poner en funcionamiento la oficina de atención a los afectados por la ejecución de sentencias de derribo, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 45, de 13.12.2019). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [10L/5200-0005]
6. Plazo previsto para poner en funcionamiento la oficina de atención a los afectados por la ejecución de sentencias de derribo, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 45, de 13.12.2019). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [10L/5200-0006]
7. Medios que se facilitarán a la oficina de atención a los afectados por la ejecución de sentencias de derribo, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 45, de 13.12.2019). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [10L/5200-0007]
8. Plazos que se contemplan para la aprobación de los planes generales de ordenación urbana (PGOU) de aquellos municipios afectados por la ejecución de sentencias de derribo, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 45, de 13.12.2019). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [10L/5200-0008]
9. Razones por las que los planes generales de ordenación urbana (PGOU) de los municipios afectados por la ejecución de sentencias de derribo siguen pendientes de aprobación, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 45, de 13.12.2019). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [10L/5200-0009]
10. Cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el Parlamento en relación con los afectados por la ejecución de sentencias de derribo, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 45, de 13.12.2019). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [10L/5200-0010]
11. Responsabilidades que se asumirán en el caso de incumplir la resolución parlamentaria de 28.10.2019, sobre la situación de los afectados por la ejecución de sentencias de derribo, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 45, de 13.12.2019). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [10L/5200-0011]



12. Número de viviendas afectadas por la ejecución de sentencias de derribo podrían adaptarse a la legalidad vigente, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 45, de 13.12.2019). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [10L/5200-0012]
 13. Planes para aquellos suelos urbanos consolidados en los que, si se procediera a la demolición de las viviendas, podrían volver a edificarse de nuevo, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 45, de 13.12.2019). Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [10L/5200-0013]
- 6.º Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno.
- 7.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria."